Barranquilla, 29 de JUNIO de 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: QUINTO (05) INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 27 DE MAYO AL 28 DE JUNIO- CONTRATO N° CD-03-2026-4710

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Brindar asesoría técnica en los procesos administrativos y operativos de la Secretaría de Gobierno, desde el enfoque de la ingeniería eléctrica, identificando oportunidades de mejora orientadas a la optimización de recursos, la eficiencia energética y el fortalecimiento de la calidad en la prestación del servicio.	Brindé asesoría técnica en los procesos administrativos y operativos de la Secretaría de Gobierno, aplicando mi conocimiento en ingeniería eléctrica. Identifiqué oportunidades de mejora para optimizar recursos, mejorar la eficiencia energética y fortalecer la calidad del servicio.
Proyectar y apoyar la elaboración de respuestas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) presentadas por los ciudadanos, así como por los entes internos y externos de control, relacionadas con los sistemas eléctricos, instalaciones, infraestructura y servicios eléctricos de su competencia.	Proyecté y apoyé la elaboración de respuestas a PQRS (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias) de ciudadanos y entes de control, relacionadas con sistemas eléctricos, instalaciones, infraestructura y servicios de la Secretaría de Gobierno.
Brindar apoyo y orientación técnica en asuntos propios de la ingeniería eléctrica, tales como diseño, operación, mantenimiento y supervisión de sistemas eléctricos, redes internas, alumbrado, eficiencia energética y cumplimiento de la normatividad técnica vigente, contribuyendo al cumplimiento de los	Brindé apoyo y orientación técnica en asuntos de ingeniería eléctrica, como diseño, operación, mantenimiento y supervisión de sistemas eléctricos, redes internas, alumbrado, eficiencia energética y cumplimiento de normas técnicas. Contribuí al cumplimiento de objetivos y la misión de la Secretaría de

objetivos y la misión institucional de la Secretaría de Gobierno.	Gobierno.
Participar en los procesos de formulación, seguimiento, ajuste y control de los instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción, entre otros), así como en los programas y proyectos que requiera la dependencia en el corto, mediano y largo plazo, aportando criterios técnicos para garantizar el cumplimiento de las metas de la Secretaría, en especial en las Casas de Justicia de la Secretaría de Gobierno	Participé en la formulación, seguimiento y control de instrumentos de planeación institucional (Plan de Desarrollo, Plan Estratégico, Planes de Acción) y en programas y proyectos de la Secretaría de Gobierno, aportando criterios técnicos para cumplir metas, especialmente en las Casas de Justicia.
Acompañar y apoyar las actividades, proyectos y acciones técnicas que adelante la Secretaría de Gobierno, de manera individual o en coordinación con otras dependencias, relacionadas con la gestión, mejoramiento y sostenibilidad de la infraestructura eléctrica institucional.	Acompañé y apoyé actividades, proyectos y acciones técnicas de la Secretaría de Gobierno, relacionadas con la gestión, mejoramiento y sostenibilidad de la infraestructura eléctrica institucional, en coordinación con otras dependencias.





Cordialmente,

PEDRO JUNIOR ALBOR USTA
C.C. # 1.143.143.933